

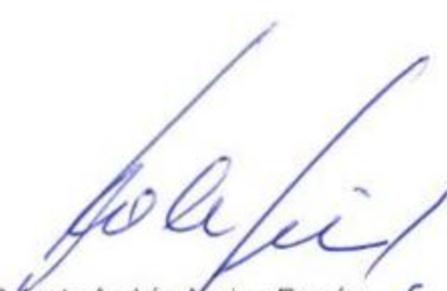
## INMOBILIARIA JUEDRO S.A.

### INTRODUCCION

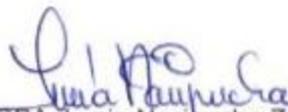
1. Hemos realizado los balances generales adjuntos de INMOBILIARIA JUEDRO S.A., al 31 de diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INMOBILIARIA JUEDRO S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Roberto Andrés Aguirre Román  
Gerente General



CPA. Lucia Nacipucha Z.  
Contadora

INMOBILIARIA JUEDRO S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012  
En dólares estadounidenses

**1.) Caja-Bancos**

	2013	2012
Banco de Guayaquil	36,893	50,649
Saldo final	36,893	50,649

**2.) Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se constituían con los siguientes saldos:

	2013	2012
Ctas. x Cobrar Cias Relacionadas	477,344	456,713
Saldo final	477,344	456,713

**3.) Impuestos Anticipados**

	2013	2012
Ant.Imp. a la Rta. Ejercicios anteriores	7,632	7,632
Anticipo impuesto a la renta 2008	3,934	3,934
Saldo final	11,566	11,566

**4.) Propiedad, Planta y Equipo**

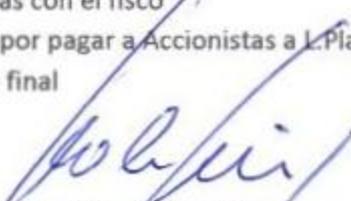
El detalle es el siguiente:

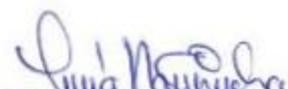
	2013	2012
Terrenos	203,567	203,567
Saldo final	203,567	203,567

**5.) Cuentas por Pagar**

Se constituyen así:

	2013	2012
Otros Pasivos corrientes	24,438	24,436
Otras cuentas por pagar	23,600	23,600
Deudas con el fisco	130	65
Ctas. por pagar a Accionistas a L.Plazo	33,721	33,696
Saldo final	81,889	81,797

  
Roberto Andrés Aguirre Roman  
Gerente General

  
CPA. Lucia Nacipucha Z.  
Contadora

INMOBILIARIA JUEDRO S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012  
En dólares estadounidenses

## 6.) Patrimonio de los Accionistas

### Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Aguirre Román Juan Eduardo	1	0.40
Aguirre Román Julio Augusto	1	0.40
Corporación Real Corprealsa S.A.	13,798	5,519.20
<b>Total</b>	<b>13,800</b>	<b>5,520.00</b>

### Reservas

	2013	2012
Reserva Legal	8,183	8,183
Reserva Facultativa	35	35
Reserva de Capital	394,528	394,528
<b>Total</b>	<b>402,746</b>	<b>402,746</b>

### Utilidades Acumuladas:

Suman \$ 75.730 y corresponden a los periodos 2009, 2010, 2011 y 2012.

### Adopción NIIF por primera vez:

\$ 156.702 se origina por la aplicación de las NIIF para pymes al terreno que posee la empresa.

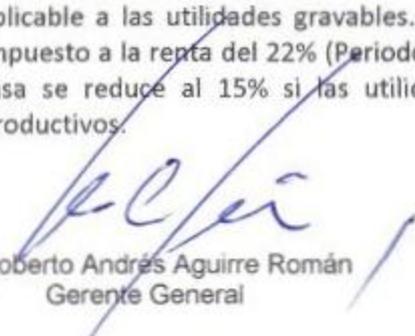
### Resultado del Ejercicio:

La empresa obtuvo una utilidad neta de \$ 8.512, luego de deducir el impuesto a la renta mínimo de \$ 4.232.

## 7.) Situación Fiscal

### Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

  
Roberto Andrés Aguirre Román  
Gerente General

  
CPA. Lucía Nacipucha Z.  
Contadora

INMOBILIARIA JUEDRO S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012  
En dólares estadounidenses

#### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

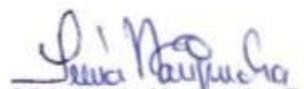
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

#### Conciliación del resultado contable tributario

	2013	2012
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	11,016	11,203
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	178	190
Utilidad (perdida) Gravable	11,194	11,393
Impuesto a la Renta mínimo	4,232	3,252

  
Roberto Andrés Aguirre Román  
Gerente General

  
CPA. Lucia Nacipucha Z.  
Contadora